

V Certamen literario de relato breve

Alonso Zamora Vicente

BASES

Organiza:



Nebrija
Universidad

- Departamento de Lenguas Aplicadas
- Centro de Estudios Hispánicos
- Servicio de Biblioteca
- Sección de Comunicación y Publicaciones

El Departamento de Lenguas Aplicadas, el Centro de Estudios Hispánicos, el Servicio de Biblioteca y la Sección de Comunicación y Publicaciones de la Universidad Antonio de Nebrija, convocan el V Certamen Literario de Relato Breve Alonso Zamora Vicente con el doble objetivo de fomentar la producción literaria y el interés por la lectura. Las bases que regulan dicho certamen son las siguientes:

PRIMERA

Podrán participar en este concurso estudiantes, españoles o extranjeros, matriculados en cualquier universidad española, excepto quienes hayan sido premiados en cualquiera de las modalidades durante convocatorias pasadas, pudiéndose presentar un único trabajo por autor. Se establecen dos modalidades:

- Modalidad Relato
- Modalidad Microrrelato (alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español)

SEGUNDA

La temática de los textos presentados será de libre elección por parte del autor, con la condición irrenunciable de incluir en alguno de los pasajes (sólo Modalidad Relato) el nombre de la Universidad de la siguiente forma: *Universidad Antonio de Nebrija*. Las obras deberán ser relatos breves, estar escritas en castellano y reunir los siguientes requisitos:

- Ser originales y no haber sido publicadas ni premiadas anteriormente a la fecha del fallo del certamen
- Estar impresas por una sola cara y en letra Times New Roman 12, con espaciado 1,5, y tener una extensión:
 - Máxima de 8 páginas en DIN A4 (Modalidad Relato)
 - Mínima de 100 palabras y máxima de 250 palabras (Modalidad Microrrelato)

TERCERA

Los premios consistirán en:

1. **Primer premio:** cheque bancario por 400 euros, cheque regalo por 100 euros de uso exclusivo en *La Librería de Hoyo*, regalo institucional, diploma acreditativo, edición electrónica y edición impresa de 250 ejemplares de la obra bajo el sello editorial de la Fundación Antonio de Nebrija.
2. **Segundo premio:** cheque bancario por 200 euros, cheque regalo por 100 euros de uso exclusivo en *La Librería de Hoyo*, regalo institucional, diploma acreditativo y edición electrónica de la obra.
3. **Accésit Nebrija:** cheque bancario por 100 euros, cheque regalo por 100 euros de uso exclusivo en *La Librería de Hoyo*, regalo institucional, diploma acreditativo y edición electrónica de la obra (sólo estudiantes de la Universidad Antonio de Nebrija)
4. **Premio al mejor texto escrito en castellano por un hablante no nativo** (Modalidad Microrrelato): cheque bancario por 100 euros, cheque regalo por 100 euros de uso exclusivo en *La Librería de Hoyo*, regalo institucional, diploma acreditativo, edición electrónica y edición impresa de la obra junto al primer premio

CUARTA

Los textos se presentarán por duplicado (original y una copia impresa), además de copia electrónica en formato de texto rtf en disquete o CD. La forma de presentación será la siguiente:

- En sobre cerrado (tamaño DIN A4): texto original, copia impresa y electrónica. En los tres documentos y en el exterior del sobre debe figurar un lema o pseudónimo, **sin firma ni otro tipo de indicación alguna de autoría**.
- En sobre cerrado (tamaño carta): documentación anexa. El lema o pseudónimo se repetirá en el exterior del sobre, el cual debe incluirse a su vez en el sobre anterior. La documentación se compondrá de:
 - Hoja con estos datos personales del autor: nombre y apellidos, edad, DNI o pasaporte, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, estudios y universidad donde los cursa.
 - Fotocopia de algún documento oficial (impreso o certificado de matrícula conforme) que acredite su matrícula en esa universidad durante el curso 2008/2009. No se admitirán carnets universitarios.

- o Fotocopia de DNI/NIE.
- o Pequeño currículum del autor.

Nota: **no se aceptarán trabajos que no contengan toda la documentación indicada y bajo la forma establecida.**

QUINTA

Los trabajos se presentarán en cualquiera de las sedes de la Biblioteca de la Universidad Antonio de Nebrija:

- Servicio de Biblioteca. Campus de La Berzosa - 28240 Hoyo de Manzanares (Madrid)
- Servicio de Biblioteca. Campus de La Dehesa de la Villa - Pirineos 55 - 28040 Madrid
- Servicio de Biblioteca. Edificio Fundación - Cea Bermúdez 59 - 28003 Madrid

En el sobre se hará constar lo siguiente:

- En el caso de hablantes de español como lengua materna:
V Certamen Literario de Relato Breve "Alonso Zamora Vicente" (Modalidad Relato)

- En el caso de hablantes de español como lengua extranjera:
V Certamen Literario de Relato Breve "Alonso Zamora Vicente" (Modalidad Microrrelato)

Los textos deberán presentarse hasta el día 27 de febrero de 2009 (inclusive) Asimismo podrán remitirse por correo certificado a la misma dirección, teniendo en cuenta que no se admitirán aquellos trabajos que tengan fecha de entrega en Correos posterior al 27 de febrero de 2009 o aquellos que se entreguen en cualquiera de las sedes de la Biblioteca de la Universidad Antonio de Nebrija con posterioridad al 27 de febrero de 2009.

SEXTA

El jurado, que estará compuesto por profesores expertos en la materia y miembros de los Departamentos convocantes, dará a conocer el fallo del premio el día 13 de abril del 2009, pudiendo declararse desierto en cualquiera de sus modalidades y premios en el caso de que ninguno de los relatos tenga la suficiente calidad literaria. El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará personalmente a los ganadores y será dado a conocer a través de los medios de comunicación internos de la Universidad.

SÉPTIMA

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Universidad Antonio de Nebrija, que se reserva todos los derechos sobre los mismos.

OCTAVA

Los originales de las obras no premiadas y la documentación entregada no se devolverán y serán destruidos.

NOVENA

La participación en el Certamen supone la aceptación de estas bases, cuya interpretación corre a cargo del jurado.

DÉCIMA

La entrega de los premios tendrá lugar el día 23 de abril de 2009 en el Teatro 'Las Cigüeñas' de Hoyo de Manzanares, en un acto de entrega en el que los autores galardonados recibirán su premio y podrán dar lectura a un fragmento de su obra. Será indispensable la asistencia al acto de los ganadores, o sus representantes debidamente acreditados y autorizados, quedando automáticamente desiertos –pese al fallo dictado– los premios cuyos ganadores, o sus representantes, no se personen en el mismo. En el momento de comunicación personal del fallo, los ganadores garantizarán su asistencia, o la de sus representantes, y avisarán siempre de cualquier cambio que pudiera surgir en lo relativo a la misma.

UNDÉCIMA

La resolución de todas las cuestiones que puedan plantearse sobre este Certamen es de exclusiva competencia de la entidad convocante.

Colaboran:



Excmo. Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares



Trigraphis

La librería de Hoyo

La Librería de Hoyo

INFORMACIÓN

Profª. Dña. Marta Genís
mgenis@nebrija.es
Departamento de Lenguas Aplicadas

D. Rafael Jiménez
rjimenez@nebrija.es
Servicio de Biblioteca